

 <p>INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO</p>	<p>Procedimiento Operativo Estándar</p> <p>Riego en Cámaras de Cultivo de Plantas</p> <p>Área: Cámaras de plantas</p>		<p>POE 23-2</p>
			Fecha de emisión: 24-06-2016
			Versión: V1
			Fecha de revisión:
Elaboró: Diego Aguirre	Revisó: Silvana Boggio	Aprobó: Alejandro Vila	Página 1 de 2

1-OBJETIVO

Definir la metodología para el Riego en las Cámaras de Cultivo de Plantas.

2-ALCANCE

Dentro del Alcance

Cámaras de cultivo de plantas de IBR-CCT.

Fuera del Alcance

Cámaras de cultivo de plantas de IBR-Facultad y/o otros sectores de IBR-CCT que contengan plantas.

3-DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Instructivos de productos que se utiliza junto con el riego

4-DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

GI: Grupos de Investigación.

RA: Responsable del Área.

5-RESPONSABILIDADES.

GI: avisar con anticipación cualquier modificación en el procedimiento de riego (suspensión, cambio de frecuencia, etc), **enviando mail con FOR 23-1.**

Ministros: asesoramiento en riego ante posibles contaminaciones.

RA: realizar el riego llevando a cabo el protocolo y con una determinada rutina.

6-PROCEDIMIENTO

- a. Dos días a la semana se riega las Cámaras N° 3 (Cítricos) y la Cámara N° 6 (Tabaco), tres días a la semana en Cámara N° 1 (Arabidopsis Subsuelo) y Cámara N° 2 (Tomate). El RA no tiene a cargo esta tarea en Cámaras N° 4 y 5 (Arabidopsis Galpón). En general se respetará este cronograma, pero se tendrán en cuenta las consideraciones para plantas que requieran más o menos riego.

 CONICET INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE ROSARIO	Procedimiento Operativo Estándar Riego en Cámaras de Cultivo de Plantas Área: Cámaras de plantas		POE 23-2
			Fecha de emisión: 24-06-2016
			Versión: V1
		Fecha de revisión:	
Elaboró: Diego Aguirre	Revisó: Silvana Boggio	Aprobó: Alejandro Vila	Página 2 de 2

- b. Si en el riego hubiera que hacer alguna aplicación extra, se coordinará previamente con los ministros.
- c. Registrará en el REG 23-1 “Aplicaciones Anuales”, si se fertilizó con el riego.
- d. En caso de detectar anomalías, el RA enviará un mail informando a los usuarios.
- e. Se contempla realizar el Riego en fines de semana largos.

7-HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Ropa Adecuada.
- Uso de guantes.

8-ANEXOS

No hay

9-FORMULARIOS Y REGISTROS

FOR 23-1 “Solicitud de Trabajo en Cámara de Cultivo de Plantas”

REG 23-1- Registro de Aplicaciones Anuales

DOCUMENTOS RELACIONADOS

MAN 18-1 Reglas Básicas de Higiene y Seguridad-IBR-CONICET-Sede CCT

MODIFICACIONES:

Nro. Revisión	Fecha	Principales cambios